

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Callosa de Segura, 26 de abril de 2002.—El Alcalde, José Pina Iñigo.

**9729** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Rois (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 92, de 23 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Rois para proveer una plaza de personal laboral fijo, mediante concurso, una plaza de Conserje-Operario. Un extracto de las bases se hizo público en el «Diario Oficial de Galicia» número 80, de 25 de abril de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rois, 26 de abril de 2002.—El Alcalde en funciones, Carlos Ares Villar.

**9730** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 80, de 25 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias para formar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Llançà, 29 de abril de 2002.—El Alcalde, Josep M. Salvatella i Suñer.

**9731** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 50, de fecha 25 de abril de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir por concurso-oposición una plaza de Ordenanza, Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Sant Joan de Moró.

Sant Joan de Moró, 29 de abril de 2002.—El Alcalde, Vicente Sales Renau.

**9732** *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2002, de la Mancomunidad del Valle del Nalón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 73, correspondiente al 30 de marzo de 2002, aparecen publicadas

las bases para cubrir dos plazas de Administrativo, mediante el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, plazas incluidas en la plantilla de la Mancomunidad del Valle del Nalón, en la Escala de Administración Especial, subescala Administrativa.

El plazo de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la Mancomunidad del Valle del Nalón, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Sotrondio, 2 de mayo de 2002.—El Presidente, Vicente Álvarez González.

**9733** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Villamediana de Iregua (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 33, de 16 de marzo de 2002, se publica la convocatoria y las bases para cubrir una plaza de funcionario de carrera, de acuerdo con las siguientes características:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Auxiliar de Policía Local. Denominación: Agente Municipal. Número de plazas convocadas: Una. Sistema: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de edictos del Ayuntamiento, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Villamediana de Iregua, 3 de mayo de 2002.—El Alcalde, Tomás Santolaya Sáenz.

**9734** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 17 de abril de 2002, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 17 de abril de 2002, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 2002, páginas 17007 y 17008, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Número de vacantes: Una. Denominación: Cuidador/a.», debe decir: «Número de vacantes: Dos. Denominación: Cuidador/a.», y a continuación debe figurar el siguiente texto que ha sido indebidamente omitido: «Número de vacantes: Una. Denominación: Guardabosques.».

(Se deja sin efecto la corrección de erratas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 2002).

## UNIVERSIDADES

**9735** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 11 de julio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 20 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 578. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña Encarnación Guillén Sadaba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don Luis Vila López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don Ángel Sanz Cintroa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal: Doña M. Dolores Hernández Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don José Francisco Campos Vidal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Natividad de la Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal: Doña Lourdes D. Cortés Torregrosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal: Doña M. Dolores del Pino Segura, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Francisco Gómez Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**9736** RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales (95/2001).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados por esta Universidad los Presidentes y Vocales Secretarios y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/84, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión de Selección que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria convocada por resolución de fecha 1 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 19 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

#### ANEXO I

CUERPO: CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área: «Trabajo Social y Servicios Sociales»

DEPARTAMENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Concurso número 95/2001

Tipo de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Luis Vila López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Antonio Baylos Grau, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º: Doña M. Natividad de Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Antonio Gutiérrez Resa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar González López, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña M. Asunción Martínez Román, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Doña Encarnación Guillén Sádaba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**9737** RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos con sus causas, en relación con las pruebas selectivas para el ingreso, por el procedimiento de oposición libre, para cubrir puestos vacantes en la plantilla de personal laboral (Área de Laboratorios), convocadas mediante Resolución de 23 de enero de 2002, y se anuncia el lugar, fecha y hora para la realización del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 23 de enero de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por oposición libre, para cubrir puestos vacantes de personal laboral (Área de Laboratorio), este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos, que aparece como anexo a esta Resolución, en la que consta el nombre y apellidos, el documento nacional de identidad, así como las causas de no admisión.

La lista de admitidos y excluidos se expondrá, una vez publicada la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en los tablones de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sitios en Zaragoza en la planta baja del Edificio Interfacultades (calle Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (calle Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, sin número), y en la siguiente dirección de Internet: <http://wzar.unizar.es/personal/pas/concursos/concursos.htm>